

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO

Calle 72 No 5-83 Piso 5 Bogotá D C Tel 6089700 Fax 6089701

578
578

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y C
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Red: 05-010703-00003-0000 Fax: 2008-04-18 18:41 18
Dep. 2000 NUEVAS CREACIONES
Tte. 11 PATENTES Eje 579 FASE NACIONAL
Ave 444 REPUBLICANAQUE Faltas. d

E S D.

Re P1.-ARENA PHARMACEUTICALS, INC -Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS ARILO Y HETEROARILO TRISUSTITUIDOS COMO MODULADORES DEL METABOLISMO Y DE LA PROFILAXIS Y TRATAMIENTO DE DESÓRDENES RELACIONADOS CON LOS MISMOS".-Clase C07D 401/12 -Expediente número 06 010 703 -

1 Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 31 de Marzo de 2006

2 Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 23 de Marzo de 2006, copia del cual adjunto al presente escrito

3 Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad

Señor Superntendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T P 53 215

JOSE LLORED CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

STG-
579

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

Superintendencia y Comercio
Radicación: 000017/03 00000001
Fecha (AMP): 2006-03-23 16:18:45
Trámite: VII PCT-PH/INT 579 FASE NACI 529 CUMPLEN
Delegación: 2624 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: **P1.-ARENA PHARMACEUTICALS, INC.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS ARILO Y HETEROARILO TRISUSTITUIDOS COMO MODULADORES DEL METABOLISMO Y DE LA PROFILAXIS Y TRATAMIENTO DE DESÓRDENES RELACIONADOS CON LOS MISMOS".-Clase C07D 401/12.-Expediente número 06.010.703.-**

1. Me refiero a la solicitud de patente de la referencia, radicada ante ese Despacho el 3 de Febrero de 2006.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con sus Traducciones Oficiales Nos. 03-17-153 y 03-17-154 debidamente legalizadas hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo los números 71053, 710539, 71054 y 71055 de 21 de Marzo de 2006.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor SuperIntendente,

ALICIA LLORED RICAURTE

T.P. 53.215

580

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

Folio 583

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
ARENA PHARMACEUTICALS, INC.

REFERENCIA	Radicación No.	06 10703
	Solicitud internacional	PCT/US2004/022327
	Fecha inicio fase nacional	11/02/06
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	2697
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

28 FEB 2007

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

projas